

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 142.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1.00  
Resto de España 1.25  
Extranjero 2.00)

MAHON, MIÉRCOLES 27 MARZO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS

## AL PUEBLO DE MADRID

El gran honor que se nos ha otorgado al designarnos candidatos a la diputación a Cortes por Madrid, nos obliga a cumplir un deber grandísimo, el de dirigirnos a este noble pueblo, que ocupó siempre el puesto más culminante de la acción revolucionaria en las batallas de la fuerza y del derecho; en las de la fuerza, al afirmar hace un siglo la independencia nacional, base necesaria para la constitución de la moderna y liberal personalidad de España, al destruir hará pronto cuarenta años los obstáculos tradicionales que por una dinastía unida inseparablemente antes y ahora a todos nuestros desastres, se alzaban impidiendo el progreso de la Patria; en las del derecho, al fundar por primera vez un nuevo régimen político, el de la República, en el voto legal de unas Cortes soberanas, al vencer después en las elecciones municipales ó en las generales a los gobiernos monárquicos que deshonraron y deshonran el sufragio, haciendo con sus violencias ó sus fulleras que sea nuestro sistema representativo una excepción en el mundo civilizado.

Aspiramos, en primer término, por vuestro enérgico y hasta heroico esfuerzo, por la imposición de vuestra voluntad, única legítima, que nos dará seguramente el triunfo, reproduciendo las jornadas gloriosas de 1835, de 1893 y de 1903, a emancipar la capital de España de la influencia moral y material del caciquismo monárquico; a no consentir que se nos afrente y se nos despoje con las ruedas de votantes falsos y las actas en blanco, que si constituyen una escandalosa costumbre en los distritos rurales, manchan de oprobio a los ciudadanos de una gran ciudad que lo toleran, que no lo evitan, imponiéndoles todas las sanciones del castigo sonado y ejemplar, y a lograr, en fin, que sea el Centro de la Nación guía y ejemplo del movimiento redentor cuyo último grado de progreso se señalará en el hecho feliz de barrer hasta de la posibilidad de la lucha a las candidaturas de los partidos gubernamentales turnantes.

Y eso lo consideramos como el prólogo no más de esta gran campaña, en que la fuerza ha de poner el sello a las reivindicaciones del derecho, porque toda la historia humana está probando que la justicia y la verdad solo pudieron imponerse a afianzarse por la energía de una honda revolución que sacudiendo la sociedad y conmoviéndolo todo, incluso en los cementos, funde el futuro Estado en cuya importancia se esculpa el triple lema de 1789, bandera universal de todos los programas radicales en lo social y en lo político.

El momento es crítico y es decisivo en la historia de nuestra nacionalidad, a Madrid, que por más de un título ejerce la primacía en el renacimiento de la patria no por el vano

honor de ser asiento de los supremos organismos oficiales divorciados para siempre del país, sino por constituir con la concentración de todos los elementos nacionales más activos y más seleccionados, el alma de España, corresponde el deber de demostrar que el pueblo republicano, democrata, anticlerical, goza por sí mismo de la capacidad necesaria para la función esencialísima de purificar el sufragio, de derrotar en los comicios a la monarquía.

República, democracia social, anticlericalismo: he ahí los principios que proclamamos como nuestra bandera y programa, y con los que vamos a la próxima lucha del 21 de Abril, alentados con la confianza en la victoria. República, porque sobre enseñar la razón, el derecho y la lógica, que no hay régimen justo, compatible con la dignidad del hombre, que no se asiente en la elección, en el carácter perpetuamente amovible de los poderes públicos, la experiencia nos demuestra que aquí jamás será posible que las instituciones hereditarias respeten la soberanía popular y se avengan a ejercer la magistratura automática, obediente a las inspiraciones de la opinión pública. Democracia social, porque treinta y tres años de régimen monárquico restaurado han probado la sociedad el imposible físico y moral de que se desarraiguen los privilegios seculares de las clases directoras que contra todos los clamores de las masas que sufren y trabajan, mantienen los Consumos y las quintas, es decir, la contribución del hambre que pesa sobre el proletariado principalmente, y aún se agravó con el recargo reciente de las cédulas personales y la contribución de la sangre que recluta a los pobres y libra a los ricos, no obstante el espectáculo doloroso é inicuo de las últimas guerras coloniales. Anticlericalismo, porque la contemplación del vasto convento en que se trocó a España por conservadores y por liberales, con befa de las leyes desamortizadoras del 20, del 37 y del 68, el convencimiento de que la causa capital de la ruina y decadencia nacional radica en los cien mil frailes que nos invaden y nos explotan, en la intolerancia religiosa que nos degrada separándonos del orbe culto, poniéndonos a la zaga incluso de países católicos de Europa como Austria y Bélgica, y de países católicos de América como el Brasil y el Ecuador, nos obliga a pedir: en lo presente, la absoluta y completa libertad de cultos, la neutralidad de la escuela, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil y la extinción de todas las órdenes religiosas; y en el futuro, la separación de la Iglesia y el Estado.

Firmes en esos principios que, naturalmente, se completan con reformas en la Enseñanza que a ejemplo de otras naciones debe ser esta la primera, la más sagrada atención del Estado hasta consagrar como mnimum cien millones anuales a la Instrucción pública; con reformas sociales amplísimas que lleguen a

los mayores extremos que alcanzó ya la legislación obrera del mundo; con reformas en la Administración que tengan por base la autonomía municipal y el reconocimiento dentro de la unidad de la nación de las personalidades regionales que elaboró la Historia; con reformas que hagan eficientes los organismos militares en mar y en tierra; con reformas que conviertan el fomento de las fuerzas nacionales de producción en una realidad y no en un vano nombre, pedimos al pueblo de Madrid que nos otorgue sus sufragios, que nos conceda la honra altísima de llevar su voz al Parlamento. Voz en defensa de los intereses generales del país y al propio tiempo en defensa de los derechos peculiares de esta villa, que en la salud, en la higiene, en el ornato, va un siglo atrasada del resto de las grandes capitales del mundo, y está pidiendo una revolución con grandes é inaplazables instancias, revolución que no se hará, que no se puede hacer, sin que el Estado cumpla sus obligaciones estrictas rindiéndose al fin a su condición de deudor respecto del Municipio de Madrid.

El triunfo electoral de la capital de España hizo temblar a las instituciones hará cuatro años. Renuévase ahora aquella hazaña, impóngase por el número y por la calidad de la victoria igual sanción al hombre que nos gobierna olvidado de todas sus promesas de sinceridad y de neutralidad. Y cuando se haya alcanzado el soberano éxito en los comicios, no se olvide que éste es como el acto preliminar obligado y necesario de más importantes batallas; no se olvide que ya tarda la hora de la justicia por los desastres nacionales, la hora de las expiaciones históricas.

Madrid 22 de Marzo de 1907.

Benito Pérez Galdós.—Miguel Morayta y Sagrario.—Rafael Fernández Calzada.—Alfredo Vicenti y Rey.—Roberto Castrovido Sáenz.—Luis Morote y Greus.

## Revista extranjera

Mala temporada corre para la marina de guerra francesa. En poco tiempo ha experimentado graves contratiempos; olvidados, sin embargo, por la terrible catástrofe del «Jena» pero posteriormente han ocurrido nuevos incidentes, que revelan la necesidad de proceder a un detenido examen del material.

Ha sucedido, en efecto, que la cañonera en que el presidente de la República y el del Consejo de ministros se embarcaron para trasladarse al acorazado destruido por la explosión, se hundió a los dos días, de resultas de haberse desencadenado las tablas de la quilla, de manera que bien puede Fallieres y Clemenceau dar gracias a Dios... y ascender a los jefes que les hicieron meter en el barco roto.

Al mismo tiempo que acaecía esto en Tolón, ocurría en aguas de Ajaccio un choque nocturno entre el torpedero 263 y el contra-torpedero

«Epes» con muerte de dos hombres y otro gravemente herido.

La verdad es que en todas partes suceden habas, pues en el espacio de tres años ha tenido que lamentar la armada francesa la pérdida del «Sully»; la pérdida del «Vienne»; la voladura del «Forbin»; explosiones de calderas en el «Julio Ferry», el «Chamois»; el «Kabyle» y el torpedero 339; accidentes de tiro en el «Guesdon»; la «Couronne» y el «Calos Martel»; pérdida de los submarinos «Farfadet y Lutín»; graves accidentes del submarino «Gimnoto» y del «Algerien», por dos veces, la pérdida de las hélices del «Dupleix»; pérdida de las hélices de la «Marsellesa» y del «Montcalm»; naufragio del «Jean Bart»; explosión del «Jena», y los accidentes últimos a que nos hemos referido.

Menudean horribilmente, por otra parte, las catástrofes mineras: a la ocurrida en la Petite Rosselle (Aisacia) hay que añadir otra acaecida en Norton (Virginia). En este mismo Estado ha habido que lamentar una espantosa desgracia, ó sea el incendio de una fábrica de porcelanas de la ciudad de Wheeling, a causa de una explosión.

Lo doloroso del caso fué que al estallar el incendio, la ciudad se hallaba inundada. Aterrados por el estruendo, los habitantes de las casas inmediatas a la fábrica se arrojaron por las ventanas a las calles, convertidas en impetuosos ríos; cien personas pudieron ser recogidas por las barcas, pero dieciocho fueron arrastradas por la corriente y murieron ahogadas.

Para no salirnos de la nota negra hablaremos de París, que con muchísima más razón que Barcelona merecería ser llamada *la ciudad del terror*. He ahí lo que ocurrió durante la noche del domingo al lunes últimos: dos puñaladas mortales a un dependiente de comercio en la calle de Saint Maur; degollamiento, con siete puñaladas de un moldeador en la calle del Faubourg Saint Antoine; asesinato, a tiros, de un joven en la calle Saint Martin; sitio, puesto por quince apaches, a un kiosco-vigía del boulevard Mauqui, con recia batalla entre los bandidos y la policía; una puñalada a un pintor, en la calle Santhey; etc. Pero, basta ya de muertes, asolamientos y fieros males, y hablemos de otras cosas algo más divertidas.

Es, por ejemplo, muy divertido, que los diputados del Parlamento persa (¡en Persia hay Parlamento y por lo tanto diputados!) hayan creído oportuno enviar un telegrama de simpatía a sus colegas de Rusia, con ocasión de la reapertura de la Duma. ¿No parece eso un cuento maravilloso de Julio Verne?

Pero aún es más divertido, y mucho más *modern et yl* lo que ocurre en la ciudad de Armour,—naturalmente, en los Estados Unidos—Estado de Dakota del Sur. Es, pues, el caso que, ya sea porque ningún vecino de la población estuviese de humor para perder el tiempo en conchabos, ya porqu los armouriens no se mosirasen muy satisfechos de su régimen municipal, han contratado con



Crónica local

A los que deseen suscribirse a nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando a contarse su suscripción desde primero del próximo Abril.

Comite Municipal de Union Republicana

Habiendo ya empezado en el casino de Unión Republicana los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurriendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 14 Marzo de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Todos los que cumplan 25 años antes de transcurrir el mes próximo, se serviren dejar en el casino de «Unión Republicana» nota completa de su filiación, esto es, nombre, apellidos, edad, profesión y si saben leer y escribir con el objeto de ser incluidos en el Censo electoral que se está rectificando.

Igual advertencia se hace á los que teniendo la edad necesaria para estar incluidos en las listas y sus nombres no constaren en ellas, sea por la causa que fuese.

El día 20 de Abril próximo terminará el plazo que la Ley Electoral concede para la inclusión en las listas.

Se convoca á la Juventud Republicana para una reunión sumamente interesante, para hoy miércoles, á las nueve de la noche.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Jueves Santo, Santos Castor y Doroteo.

Sol.—Sale á las 5 h. 40 m. mañana, pónese á las 6 h. 49 m. tarde.

Luna.—Sale á las 5 h. 14 m. tarde, pónese á las 5 h. 41 m. madrugada.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-correos.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

el rico comerciante de aquella plaza, mister J. C. Cantonwine, que tome á su exclusivo cargo la gestión de las cosas del municipio. Mr. Cantonwine ha prestado la fianza que se creyó oportuna, y él solo cuidará en adelante de todo cuanto pertenece al resorte de la administración comunal. El digno ciudadano susodicho se ha comprometido á rebajar los impuestos, á extinguir la Deuda del ayuntamiento y á crear un *superabit* dentro de un periodo de tiempo razonable. Creo que los vecinos de Armour han tenido una idea luminosísima, y sería caso de pensar si no podríamos encontrar en Barcelona otro Cantonwine, que se encargara de arreglar las cosas de la casa grande.

No diremos nada que no sepa todo el mundo al recordar que en Alemania no existe la inmunidad parlamentaria, y por eso se da ahora el caso de que el señor fiscal de S. M. el rey de Prusia en Berlín persiga ante los tribunales á la minoría socialista del Reichstag, bajo la inculpación de haber infringido ciertos artículos de la ley de reuniones. Aquellos señores diputados se permitieron, en efecto, convocar en la sala reservada para su fracción en el edificio del Parlamento á sesenta redactores de los periódicos del partido, á fin de convenir en una táctica uniforme de la prensa socialista alemana, sin haber hecho previa declaración. Parece que eso cuesta una multa de 15 á 150 marcos, solidariamente, ó bien de ocho días á seis semanas de arresto en la cárcel.

Los socialistas, con todo, prosiguen impávidos su tarea, y el día 18 del corriente celebraron el aniversario de las jornadas revolucionarias de 1848. Millares de personas se dirigieron al cementerio de Friedrichsbeim, cerca de Berlín, donde están enterrados los revolucionarios que perecieron en aquella fecha, y depositaron gran número de coronas sobre las tumbas. Los agentes de policía cortaron las cintas cuyas inscripciones eran demasiado subidas de color, pero aun así, se mostraron bastante tolerantes, dejaron pasar una cinta en que se leía: «La guardia roja está siempre de pie; no ha sido aún pisoteada por las patas de los caballos», lo cual, como se vé, es una respuesta á las amenazas de aplastamiento que suele prodigar el Kaiser, cuando se refiere á los socialistas.

En Rusia las cosas parecen haber tomado un rumbo muy satisfactorio. El señor Stolypin resulta un estadista de cuerpo entero, y con eso sinceramente liberal: la Duma parece que hará buena labor, sin exageraciones ni radicalismos, y para colmo de ventura se está á punto de llegar á un acuerdo entre Rusia, Inglaterra y el Japón, sin bien con gran irritación por parte de Alemania, cuya prensa, aunque en vano, ha tratado de atizar el fuego, hablando de la desaparición de la influencia de Rusia en Africa y de la próxima conquista del Afghanistan por Inglaterra.

La verdad es que no hay quien se fie del vecino, y esto es lo que aparece de una manera palmaria ante la negativa de las potencias reunidas para la Conferencia de La Haya respecto á la limitación de los armamentos, propuesta por mister Campbell Bannerman. Ni Francia, ni Rusia, ni Austria, ni Italia, ni sobre todo Alemania entienden dejarse convencer. Alemania ve que en el fondo de los sentimientos *pacifistas* del primer ministro inglés hay la intención de aislarla, como la aislaron en Algeciras, y de ahí la violenta irritación de su prensa, alguno de cuyos órganos, bien que no de los más prestigiosos, ha llegado hasta amenazar con una próxima guerra á Francia y la Gran Bretaña. Seguiremos, pues, armados hasta los dientes, y por ahora no habrá que temer el paro forzoso en los talleres de Essen y del Creusot.

Cuando parecía hubiesen pasado ya á la historia aquellas guerras centro y sud-americanas, en cuyos partes de batallas si que el general reforzó el

ala derecha con dos hombres» hete ahí que andan á la greña, Nicaragua y Honduras, por cuestión de límites territoriales. Caragueños y hondureños se baten con un encarnizamiento digno de mejor causa, por mar y tierra, y á los fragorosos mugidos del Momotombo responden los estallidos de las bombas que, desde los buques de guerra de Nicaragua, caen sobre Trujillo, población de la costa del país de la mejor zarzaparrilla.

De nada habrá servido pues el laudo pronunciado acerca de la cuestión de la frontera honduro-caragueña, pero á nadie se le habrá de ocultar que no valen la pena unas cuantas hectáreas más ó menos de pantanos y bosques vírgenes para romperse la cabeza, y gastar millonadas. Y con eso hacemos punto, pues no somos amigos de meternos en honduras.

Como si reinara una *constelación* de rebeldía tenemos al bello sexo internacional alborotado como *de belles diableses*. Las sufragetas de Londres gritan y chillan que se las pelan, pidiendo «de votar», como si no se bastaran y sobrarán los *englishmen*, para que á ellos se juntaran los *englishwomen*. Y mientras esto ocurre á orillas del negruzco Tamesis, las graciosas modistillas que se miran en el cristalino espejo del *blau Donau* se echan á la calle, en número de cinco mil, y cantando y riendo pretenden invadir el augustó recinto del Reichstath, sin lograrlo. La manifestación, por fortuna, acabó tranquilamente mediante una serie de valeses, probablemente de Strauss, en brazos de los sastres que acudieron en apoyo de sus congéneres. Los galantes *schneider* vieneses se disponen á solidarizar con las modistillas en huelga, y todo eso perderán los parroquianos.

Terminaremos dedicando un ligero recuerdo al amigo Raisuli. Parece que éste va á recibir ahora refuerzos, no de Abdul Aziz, sino del Roghul, en vista de lo cual el ministro de la Guerra—digámoslo así—de Marruecos han reforzado á Tetuán con dos cañones y quinientos askaris. De manera que ya escampa, y llovia capuchinos de bronce.

Crónica mundial

La intransigencia religiosa

En Ronda ha ocurrido un hecho que constituye un motivo de vergüenza nacional, toda vez que sirve para mantener ante las naciones cultas y progresivas la fama de atrasados é intolerantes que en el extranjero tienen desgraciadamente de España.

Vive en Ronda desde hace algún tiempo un súbdito inglés, denominado Mr. Harry, el cual contribuye como un vecino cualquiera á las cargas comunales.

No profesando Mr. Harry la religión católica, adquirió terrenos y edificó una capilla evangélica.

No son para descritos los obstáculos que pusieron á tal intento los fanáticos rondeños.

Instalada al fin la capilla, no pasa día sin que Mr. Harry reciba anónimos amenazándole de muerte si no se marcha de la localidad, anónimos que invariablemente terminan con un muera á los protestantes.

Viendo, sin duda, que esto no era bastante para arrojar de allí al inglés, le colocaron un petardo en la puerta de su casa.

La detonación fué tremenda y causó gran pánico en el barrio.

No causó desgracias personales y si algunos desperfectos en la vivienda de Harry.

Es muy significativo y se presta á

no escasas consideraciones, que la propia guardia civil que ha intervenido en el suceso, al dar cuenta de él lo atribuya á manejos de ciertos elementos que quieren echar de Ronda á todo trance al luterano Harry.

Las personas sensatas reconocen también ser esta la causa de la colocación del petardo.

Mister Harry ha exhibido al juez gran número de los anónimos antes mencionados.

Las autoridades han adoptado precauciones y medidas encaminadas á garantizar la seguridad personal y la libertad de conciencia del súbdito inglés mister Harry.

El programa naval alemán

El elaborado por el actual Almirantazgo, comprende la creación de un tipo de crucero acorazado de 19.200 toneladas.

Su desplase será mayor que el del acorazado inglés «Indomptable», que acaba de ser botado en Glasgow, y solo tiene 17.250 toneladas.

Su coste será de 45.626.000.

Movido por turbinas Paison, sus máquinas desarrollarán una fuerza de 50.000 caballos é imprimirán al buque una velocidad de 25 nudos por hora.

El tipo de barco de guerra que se le parecerá más, entre los pertenecientes á las marinas extranjeras, es el crucero de 18.650 toneladas que los japoneses están construyendo en Sasebo.

Respecto á los dos acorazados «Ersatz-Bayern» y «Ersatz-Sachsen» que van á ser, respectivamente, construídos en los astilleros de Wilhelmshafen y de Bremen, se ignoran sus detalles; pero se sabe que serán mayores que los acorazados japoneses «Satsuma» y «Aski.»

El Reichstag muéstrase dispuesto á aprobar estos proyectos.

ESTADOS UNIDOS

Un negocio de corrupción

Nueva York.—Los miembros del Consejo municipal de San Francisco, acusados de corrupción, han confesado que la United Railway-Company, propietaria de casi todos los tranvías eléctricos de la ciudad, ha dado á cada consejero 200.000 francos, y al alcalde Mr. Semhit y á Mr. Rusf, organizador político, dos millones de francos.

Esto era el precio de instalación de un nuevo sistema de tranvías.

Después de los terremotos la compañía Pacific-States Telephone-Company dió á cada consejero 125.000 francos.

La Ilome-Telephone-Company, dió á diez consejeros 17.500 francos y á siete les dió 30.000 á cada uno y á Ruef y á Schmith cerca de 750.000.

La San Francisco H. Gas and Electric-Company ha pagado 3.750 francos á cada consejero.

El trust del Pugilato ha dado 2.500 francos á cada uno y á Ruef y Schmith 50.000 francos.

Ruef está pronto á hacer declaraciones si se le asegura la impunidad; pero se rehusa darle esta seguridad.

Todos los consejeros van á presentar la dimisión de sus cargos; esperando el Alcalde á que se le designe un sucesor.

Ruef ha sido detenido y su proceso verá uno de estos días y se espera que el de Schmith se verá el ocho de abril próximo.



## DICESE.....

Que hace tiempo que el señor de Olives y de Magarola manifestó á quien quiso oírle que si no iba en candidatura para Senador, EL sería candidato á diputado á Cortes por Menorca.

Que don Antonio Vives recibió el encargo de gestionar para que los conservadores de Palma pusieran al señor de Olives y de Magarola en la candidatura para Senadores, bajo la promesa de ser apoyado, si lo conseguía, por el señor de Olives en la aspiración que también alimentaba el señor Vives á la diputación á Cortes por Menorca.

Que la aristocracia de Ciudadela apoyaba, como es muy natural, la pretensión del señor de Olives, pretensión muy racional por cuanto dicho señor es el jefe de los conservadores menorquines y por consiguiendo el que tiene más derecho á la representación del partido.

Que los elementos más prestigiosos del conservadurismo mahonés, no pensaban de igual manera que los aristócratas de Ciudadela, ni veían con buenos ojos la candidatura del señor de Olives, y que su opinión era compartida con sus aliados, los liberales, que patrocinaban la candidatura de don Fernando Weyler.

Que tan pronto como se supo que los conservadores mallorquines declinaban el honor de poner el nombre del señor de Olives en la candidatura para senadores, el Comité conservador de Ciudadela comunicó á sus correligionarios de Mahón haber acordado la candidatura del señor de Olives para diputado á Cortes por este distrito.

Que insistiendo los supradichos elementos del partido conservador de esta ciudad, en no aceptar la candidatura impuesta por sus correligionarios de Ciudadela, ya que tenían en vista la candidatura del señor Hédriger que reputaban más prestigiosa; é insistiendo también los liberales, por su parte en la candidatura del señor Weyler, que estimaban con más probabilidades de éxito, se acordó, ante tales discrepancias, someter el asunto al arbitraje del señor Maura.

Que, al efecto, salió para Madrid una comisión, compuesta de un conservador de Ciudadela y otro de Mahón, á la cual se agregaron, por casualidad, otros dos correligionarios de Ciudadela; y esta comisión, asesorada y dirigida por el señor Guasp, jefe de los conservadores mallorquines, espuso al señor Maura el conflicto que había surgido con ocasión de la candidatura, para que les sacara del atolladero.

Que el señor Maura, que por algo ha llegado á Presidente del Consejo de Ministros, tuvo á bien no quemarse los dedos para sacarles las castañas del fuego á los comisionados; les manifestó que tenía plena confianza en ellos y que aceptaría el candidato que la comisión designase.

Que en su consecuencia, reunieron los dos comisionados de Menorca y el señor Guasp, á quien se supone comisionado de Mallorca, y de la reunión salió acordada la candidatura del señor de Olives, que fué comunicada al señor Maura y aceptada por éste con beneplácito.

Que los repetidos elementos del partido conservador de Mahón, no juzgando regular la intervención del señor Guasp en la designación de candidato por Menorca, se niegan á aceptar la candidatura acordada, y

que en esta negativa les acompañan los liberales, que todavía no han desistido de la candidatura Weyler, quedando, por consiguiente, en pie el conflicto.

Que en este estado las cosas y debiendo anteayer proclamarse la candidatura de don José de Olives y de Magarola, se temió que estallasen ruidosas disidencias en tan solemne acto, y dándose por pretexto que el candidato deseaba asistir á la proclamación y que causas ajenas á su voluntad se lo impedían..... se suspendió la sesión para otro día.

Que mientras este día llega, se procurará convencer al señor de Olives de la conveniencia de retirar su candidatura, á pesar del gran arraigo que tiene su personalidad en Menorca.

Y que una vez convencido el señor de Olives y convencidos también, por natural consecuencia, los conservadores de Ciudadela, será llegado el caso de proclamar la candidatura de don Emilio Hédriger ó de don Fernando Weyler, como más gratos á los monárquicos mahoneses.

Todo esto se dice. Lo que fuere sonará.

En el vapor correo de hoy es esperado el duo de excéntricos musicales *Yater y Albert* que debe debutar el próximo sábado en las secciones que se darán en el Teatro Principal.

Para el cinematógrafo que amenizará dichas secciones es esperada también una variada colección de nuevas y extensas películas entre las que se encuentra una de mil metros titulada «Un viaje á través de lo imposible».

*Vapor Correo.*—De Barcelona con escalas es esperado el vapor-correo «Isla de Menorca» esta tarde.

Nuestro estimado colega madrileño «El Nuevo Régimen» fundado por el apostol de la libertad don Francisco Pi y Margall y que hoy viene dirigiendo su hijo el valiente diputado don Francisco Pi y Arsuaga, dejará en breve de ser semanal para convertirse en diario, siendo el órgano de los republicanos federales de Madrid.

Lo celebramos.

*Políticas.*—Los republicanos unionistas de Valencia han proclamado candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes al ilustre novelista don Vicente Blasco Ibañez y al catedrático don Adolfo Gil y Morote.

*El sistema métrico.*—Va generalizándose el sistema métrico decimal.

En la Cámara de los Comunes de Londres ha sido presentada recientemente una ley estableciendo como obligatorio en Inglaterra dicho sistema para toda clase de pesas y medidas.

Después de la lectura de dicha ley un diputado presentó una petición aprobada por diez y seis mil firmas en favor de la implantación de dicha reforma.

*Contra la soltería.*—Según leemos en varios periódicos, el municipio de Fort Doge (Estados Unidos) ha dictado una disposición obligando á todos los solteros y solteras á casarse dentro del corto plazo de dos meses, bajo la multa de diez á cien dólares.

¡Cuántas solteras de por aquí se quejarán amargamente de que nuestro municipio no tome idénticas medidas!

*El Príncipe de Battemberg.*—El pasado sábado llegó á Barcelona de paso para Marsella el príncipe de Battemberg hermano de la reina de España Doña Victoria.

Dicho príncipe que cuenta diez y seis años de edad procedía de Canarias y viajó á bordo del vapor de la Transatlántica «León XIII».

En Canarias ha pasado una corta temporada atendiendo á su salud algo quebrantada.

*Nombramiento.*—El Ayudante segundo del Cuerpo de Prisiones D. Antonio Ciria Jimenez ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de esta ciudad.

Dicho señor desempeña actualmente el cargo de vigilante 1.º de la cárcel celular de Barcelona.

*Glosopeda.*—Ayer declaráronse nuevos casos de «Glosopeda» en el ganado vacuno del predio «Tornaltí de Casas Veas» del término de San Clemente.

*Las subastas de correos.*—Por virtud del decreto estableciendo reglas para los contratos de conducción de correspondencia por carretera, las subastas para este servicio que se hagan de nuevo no las intervendrá el Gobernador, como antes, sino el Administrador de Correos, y por lo que se refiere á los licitadores, serán preferidos de entre estos los que ofrezcan hacer la conducción en automóvil.

*Militares.*—El coronel de Infantería D. Juan Fernández Cuesta, Sargento mayor de la Fortaleza de Isabel II y jefe de la penitenciaría Militar de la misma ha sido destinado á mandar el Regimiento de San Marcial n.º 44.

—Se ha dispuesto que los señores jefes de las cajas de recluta de la Península, Baleares y Canarias, remitan á la sección de reclutamiento, á la posible brevedad, un estado de los reclutas redimidos á metálico desde 1.º de Agosto de 1905 hasta 31 de Enero del corriente año, ajustado al formulario que corresponda.

Ha fallecido en la capital de Francia el Sr. D. Eugenio Lebón, gerente de la poderosa empresa de gas y electricidad que tiene 24 fábricas en España y otras muchas en Francia, Argelia y Egipto.

Sucedió á su padre D. Carlos, que fué el creador de la Sociedad.

Don Eugenio Lebón ha muerto después de haber cumplido 80 años de edad; se levantaba todos los días á las cinco y empezaba el trabajo á las siete, siguiendo hasta igual hora de la tarde.

Deja dos hijos casados: D. Alfredo y una señora.

El primero se hará cargo ahora del negocio. Tiene dos hijos que estudian la carrera de ingenieros y que son los biznietos del fundador que andando el tiempo quedarán al frente de la casa.

Era D. Eugenio Lebón muy filántropo.

Cada año hacía un donativo de quinientos mil francos para la caja de retiros de sus empleados y obreros.

En Cádiz, cuando se construía el «Carlos V», se interesó en suma importante en el negocio del Astillero.

## Matadroe

*Reses sacrificadas el día 26 Marzo*

- 1 ternero, 221 kilos Edlebus de Gabriel.
- 1 id. 102 id. Noria Binimeymut.
- 1 ternero, 81 id. Mila de Dalt.
- 2 carneros, 24 id. San Pons.
- 1 id. 14 id. Rafal nou.
- 9 cabras, se Bufera (Fornells), 1 idem Son Saure, (Mercadal), 72 id.
- 2 cerdos, 206 kilos.

## BANCO DE MAHON

Con motivo de la festividad del día, el viernes Santo permanecerán cerradas estas oficinas.

Mahón 27 de Marzo de 1907.—Por el Banco de Mahón, el Director-Gerente: Antonio Pons Olives.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE GOÑALONS Y COMPAÑIA

Con motivo de la festividad del día, el viernes Santo estarán cerradas para el público las oficinas de esta Sociedad.

Mahón 27 de Marzo de 1906.—Goñalons y Compañía.

## BANCO DEL COMERCIO

Con motivo de la solemnidad del jueves y viernes Santo, estas Oficinas quedarán cerradas desde mañana á las 12 hasta el sábado á la hora de costumbre.

Mahón 27 de Marzo de 1907.—P. A. de la J. de G. Jaime Orfila Moll.

## CREDITO MERCANTIL DE MENORCA

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, se previene al público que este establecimiento cerrará sus oficinas el jueves á las 12 no abriéndolas hasta el sábado á la hora de costumbre.

Mahón 27 Marzo de 1907.

## LA ELECTRICA MAHONESA

Siguiendo la costumbre establecida no se suministrará fuerza motriz en la tarde del jueves Santo, y en los días de viernes Santo y segunda fiesta de pascua.

La Eléctrica Mahonesa, Francisco F. Andreu y C.ª.—Sociedad en Comandita Mahón.

## AUTOMOVILES DE MENORCA

Participa al público que con motivo de las fiestas de jueves y viernes santo los Automóviles el jueves y viernes á su llegada pararán en sus cocheras situadas á la entrada de la Carretera Nueva y el viernes y sábado efectuarán su salida desde las mismas.

La Administración.

## Para el Jueves y Viernes Santos

• *Pasteles con Marisco*

## Para las Pascuas de Resurrección

*Gran variedad en dulces*

Charlotas, Gató Inglés, Prusianos, Biscochos de la Reyna (con crema y con merengue), Polkas, Victorias.

*Novedad del día*

FROMAGE DE NOËL

*Monas, Monas, Monas,*

Con Objeto de facilitar á la clientela el pronto servicio de los encargos, esta casa tiene abono telefónico con el núm. 119.

Todos los encargos se sirven á domicilio.

*Confiteria de Cardona*

35 San Roque 35.—MAHON.

Palma 27.

«Menorquin» llegado sin novedad las cinco y media.

Cabot.

## Ultima hora

A la hora de entrar en máquina el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.



# AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Depositario exclusivo para Menorca=MANUEL BELTRAN (hijo)

— DE VENTA —

Colmado «La Cooperativa» de los Sres. Tudurí hermanos=Plaza Príncipe=MAHON.

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro.	Ptas. 13'50
Id. de una botella de 1 litro . . . . .	» 0'60.
Se abona por cada caja con 25 botellas vacías . . . . .	» 4'00.
Id. » » » botella vacía . . . . .	» 0'20

## Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

## METALLES.- Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13 Mahón

## Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expenderán á precios muy economicos

Nueva, 16

## Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES COE PREMIOS

Mata y C.<sup>a</sup> «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil. Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

## EL CRONOMETRO

Relojería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. etcétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

## Gran exposición de muebles de Lujo

EN

## CASA SINTES

# LINEAS DE VAPORES

PARA BUENOS AIRES Y LA HABANA

El día 8 de Abril próximo saldrá de Palma para la Habana el Veloz Vapor

## PUERTO RICO

Para despachos de pasajes y demás informes dirigirse al corresponsal en esta plaza.—Miguel Estela.—NUEVA 10.

## PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes en el vecino pueblo de San Luis:  
 1.<sup>a</sup> La casa de la calle San Luis donde existe el Casino El Progreso, número 60.  
 2.<sup>a</sup> La casa frente el Casino, número 65.  
 3.<sup>a</sup> La casa número 37.  
 4.<sup>a</sup> Un huerto de regadio con árboles frutales, cepas y naranjos en el camino Ollastrá á medio kilómetro de San Luis.  
 Un huerto con higueral, viña, árboles frutales, limoneras cisterna y demás, linda con la calle San Esteban camino Ollastrá.  
 Informes en el Casino La Unión calle Nueva, número 1.

## La Velera Mahonesa

Participa á ios Sres. Cargadores que el Pailebot **Concepción** se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona Sres. Moll y Corominas Ancha 51 y en esta Miguel Estela.—NUEVA 10.

## Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

## Importante para caballero y señora

Se ha recibido de una de las más importantes fábricas de Inglaterra, un extenso muestrario última novedad, consistente en:

Telas en la pieza y vestiduras impermeables, Paños y vestiduras impermeabilizados, Telas para camisas y delantales, Chanclos de goma y toda clase de géneros mecánicos.

Informarán en el despacho de SUCESORES de G. ESCUDERO.—Plaza Constitución 6.—MAHON

### Aviso al público

En la panadería Calle Castillo N.º 55 se venderán desde el próximo lunes 25 del actual panecillos (Coks) á diez y ocho céntimos de peseta la libra de 400 gramos. También se vende pan Frances y Madrileño á cuarenta y cuatro céntimos el kilo.

A los vendederos se les abona la Comisión.

También se sirve á domicilio

CASTILLO, 25—MAHON

SE VENDE

Algunas puertas y ventanas en buen estado. Darán razón, Plaza San Roque n.º 5.

CANARIOS Y CANARIAS

Holandeses, los hay para vender en la calle de San Lorenzo n.º 15.

## VENTA DE VINOS

San Roque, 23

Vino tinto del país, añejo, á 0'45 pesetas el litro.

Vino blanco del país á 0'80 pesetas el litro.

Además se encontrará en dicho punto vinos de otras clases.

San Roque, 23

ESCRIBIENTE

Joven, buena letra, sin colocación solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina ó casa particular.—Razón. Fonda de D. Andres Muntañer, calle Hannover.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé